



El interés por la ciencia

Con frecuencia se oye decir, especialmente en medios informativos, que la ciencia no interesa al gran público, que las noticias científicas son un rollo difícil de digerir y que las páginas que los periódicos dedican a la ciencia son las que tienen menos lectores.

No hay duda que estas afirmaciones, desgraciadamente, tienen mucho de verdad. Pero conviene que las maticemos y que sepamos hacer algunas observaciones. Por ejemplo, los experimentos en relación con la clonación han ocupado las primeras páginas de los principales periódicos y revistas del mundo. Y, más o menos, ha pasado lo mismo en España.

Vamos a citar otro ejemplo más. En España hay, en estos momentos, cinco museos interactivos de ciencia. El número de personas que los visitan anualmente en su totalidad, supera al de visitantes del museo del Prado, también en un año. Además, según todos los indicios, el mercado nacional de centros de ciencia interactivos tiene a crecer y puede llegar a diez o doce museos en un plazo de tres a cinco años. La financiación de estos centros es muy diversa. Por ejemplo, en La Coruña Domus y Casa de las Ciencias son municipales. El museo de la ciencia de Barcelona pertenece a la Caixa. El Parque de las Ciencias de Granada es un consorcio público. El de Tenerife pertenece al Cabildo y al Instituto Astrofísico de Canarias. Acciona, que es el de Madrid, pertenece al Ayuntamiento de Alcobendas y a una empresa de construcción. En Cuenca, han finalizado las obras de un edificio dedicado a los mismos fines. El proyecto de la ambiciosa Ciudad de las Ciencias de Valencia vuelve a estar de actualidad. El

Queridos compañeros,

Como podéis leer en este boletín, el mes pasado se aprobó la creación del Especialista en radiofísica, por el que se regula la situación laboral de muchos de nuestros compañeros que trabajan en este campo, y del número creciente de físicos interesados en desarrollar su labor profesional en este ámbito, que a pesar de su importancia no se refleja como debería ser en los planes de estudio de nuestra carrera.

Por otro lado, también podéis ver que se han publicado las Conclusiones del III Congreso Nacional del Medio Ambiente, poniendo punto final a la organización de este importante evento que, además de ser un éxito en sí mismo, ha proyectado nuestra imagen en todos los sectores de la sociedad, y fruto del cual, esperamos abordar nuevos proyectos de interés para nuestro colectivo.

Arovecho para enviaros un cordial saludo,

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo
Presidente

Ayuntamiento de Valladolid desea tener su propio museo de las ciencias.

Todo ello nos pone de manifiesto un interés del gran público, del hombre medio, por la ciencia. Y este interés, posiblemente hoy todavía pequeño, se debe fomentar. En parte, por el valor educativo, que encierra para los más pequeños y los más jóvenes. En otro sentido, porque la ciencia se ha convertido en el más poderoso elemento de transformación de nuestras vidas que se conoce. Y ello, resulta particularmente cierto en el momento presente, cuando el siglo XX se acaba y viene otra centuria que no sabemos cómo ha de ser, pero lo que sí sabemos es que su protagonista principal será la ciencia y su consecuencia más inmediata, que es la tecnología.

Son éstas algunas de las consideraciones, que nos sugiere este interés por la ciencia, que se dibuja en España.

Reglamento del Régimen Interior

Junto con este boletín se incluye un ejemplar del reglamento del Régimen Interior del Colegio en el que se recogen las modificaciones aprobadas en la pasada Asamblea General del Colegio, celebrada en diciembre del año pasado.

Dichas modificaciones se refieren a los temas de bajas y visados y aparecen reflejadas en los capítulos IV y V del reglamento.

El texto de estas modificaciones ya apareció publicado en su momento en anteriores boletines, tanto la primera versión para comentarios, como la versión aprobada finalmente.

Alberto Miguel Arruti

Especialista en radiofísica hospitalaria

El día 14 de febrero el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 220/1997, por el que se crea y regula la obtención del título oficial de Especialista en Radiofísica Hospitalaria, publicado en el BOE nº 52 de 1 de marzo. Este título de especialización para graduados universitarios se obtendrá por el procedimiento de residencia igual que ocurre las especialidades médicas y farmacéuticas.

La creación de este título oficial de Especialista en Radiofísica Hospitalaria en España, responde a una demanda del sistema sanitario adecuando nuestro ordenamiento jurídico a las directrices fijadas por la legislación comunitaria.

Tiene carácter de título oficial de postgrado y validez profesional en todo el territorio nacional y acredita la adquisición de los conocimientos que se consideran necesarios para la correcta planificación, aplicación e investigación de las técnicas utilizadas por la física de las radiaciones en los exámenes y tratamientos médicos que implican la exposición de los pacientes a radiaciones ionizantes, el control de calidad de los equipos e instalaciones empleados en dichos exámenes y tratamientos, y la protección radiológica de las personas afectadas.

El título será expedido por el Ministerio de Educación y Cultura y será necesario para utilizar de modo expreso la denominación de "Especialista" para ocupar puestos de trabajo en establecimientos o instituciones públicas o privadas con tal denominación.

En el Real Decreto quedan especificados los requisitos para la obtención del título, características del sistema formativo, el acceso a la formación así como sus características, la acreditación de las unidades docentes y la composición y funciones de la Comisión Nacional de la Especialidad.

Comentarios sobre la propiedad intelectual.

El Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 Abril por el que se aprueba el nuevo texto de la Ley de Propiedad Intelectual, señala que dentro del concepto "Propiedad Intelectual" se encuentran los derechos de carácter personal y patrimonial que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo de la explotación de la obra.

Igualmente, parte la Ley de que, aunque en principio "**Autor**" sólo puede ser la **persona natural** que crea alguna obra, racionalmente admite que también **personas jurídicas** se incluyen en la atribución y protección de aquellos derechos que la Ley prevé para los autores.

La Propiedad Intelectual, tomada tanto como conjunto de derechos sobre creaciones propias, como de normas protectoras de la autoría y los derechos derivados de la misma, atañe de alguna manera a la Empresa, en lo se refiere a sus creaciones propias.

Las creaciones propias serán las creaciones u obras que de forma generalizada, sirven para dar a conocer las actividades de la Empresa (anuncios, catálogos, etc...); las creaciones que se usan para desarrollar la propia actividad administrativa y burocrática de la Empresa (desde el método para llevar a efecto el sistema contable, si el mismo hubiera sido diseñado exclusivamente para la Empresa, hasta los diseños informáticos propios); desarrollos industriales que constituyen la actividad principal de la Empresa, etc...

La protección de las obras no requiere obligatoriamente su registro, pero el mismo es útil para obtener así una protección eficaz y una tutela jurídica efectiva pues la inscripción de las obras en el Registro de la Propiedad Intelectual, supone una prueba fehaciente e irrefutable de estos derechos.

En el próximo boletín se hablará sobre la Propiedad Industrial.

Conclusiones del III Congreso Nacional del Medio Ambiente.

Como se informó en el anterior boletín, el pasado 12 de marzo se presentaron en el marco PRO-MA'97, en la Feria Internacional de Bilbao, las Conclusiones del III Congreso Nacional del Medio Ambiente en un acto al que asistieron unas 150 personas y en el que intervinieron Gonzalo Echagüe, Pte. del Colegio Oficial de Físicos, Tomás Epalza, Dtor. Gral. de Calidad Ambiental del Gobierno Vasco, Alberto Fraguas, Pte. de APROMA, Juan Garaiurrebaso, Dtor. Gral. de la Feria Internacional de Muestras de Bilbao, Agustín Iturriaga, Pte. del Consejo General de Ingenieros Industriales, José Ignacio Llórens, Pte. de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados y Juan Luis Muriel, Secretario Gral de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente.

Como resultado del III Congreso Nacional del Medio Ambiente, se han publicado los documentos de los cuarenta y cuatro grupos de trabajo, en tres volúmenes, más otro adicional en el que se repasan las actividades desarrolladas en el Congreso, así como las conclusiones del mismo.

Cursos

Curso de Planificación y Gestión Ambiental

La Fundación Ecología y Desarrollo (C/ San Miguel, 49, 2º dcha. 50001 Zaragoza. Tfno.: 976/22 66 33) organiza este curso en el que colabora la Delegación del Colegio de Físicos en Aragón.

El curso (64 horas) se desarrollará del 8 de abril al 29 de mayo de 1997 y el precio de la matrícula es de 39380 pts. Existen becas del 50% de la matrícula y bolsa de viaje, financiadas por el Gobierno de Aragón para alumnos de fuera de Zaragoza. Nuestros colegiados tendrán un 10% de reducción en la matrícula.

Master en Arquitecturas de Comunicaciones y Conmutación de Datos

Como consecuencia del acuerdo con el Programa de Postgrado de Sistemas y Redes de Comunicaciones de la E.T.S.I. de Telecomunicación, el Colegio concederá dos becas que cubren el 50% de la matrícula en el Master indicado..

Adjunto a este boletín encontrareis un folleto en el que se explican sus contenidos y demás información de interés.

Los interesados en optar a esta beca debéis remitirnos urgentemente vuestra solicitud incluyendo el motivo de vuestro interés por la realización de este Master, la especialidad que habéis cursado y una fotocopia compulsada de la Tarjeta de Demanda de Empleo, aquellos que estéis en paro.

La fecha tope de presentación de candidaturas será el jueves 3 de abril a las 12:00 de la mañana.

Los interesados en realizar este Master que no se beneficien de esta beca, dispondréis en todo caso de un descuento adicional del 10% del precio del Master.

Curso de Teledetección (ERDAS imagine).

Como consecuencia del interés demostrado por un cierto número de colegiados, el Colegio de Fisicos organiza un curso de teledetección orientado a físicos, con una duración de 25 horas (5h diarias), en dos convocatorias: 19-23 de mayo y 16-20 de junio.

El número máximo de alumnos sera de 14, con un mínimo de 5 para la realización del curso.

La matrícula e inscripción del curso será de 60.000 pts. para los colegiados.

En la sede del Colegio de Fisicos en Madrid, tenéis información disponible sobre el contenido del curso. En el próximo boletín se enviará el folleto correspondiente al mismo.

Becas

Mº Asuntos Exteriores

B.O.E. nº. 45 del miércoles, 26 de febrero de 1997, pág. 6460-6462.

Resolución de 28 de enero de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se aprueba el programa de becas "Mutis", para el curso académico 1997/1998.

Entre otras, se convocan 20 becas para realizar estudios de postgrado, doctorado, maestría o cursos de especialización en países iberoamericanos para españoles.

Las especialidades sobre las cuales se concederán las becas serán aquellas que incidan más directamente en los problemas del desarrollo económico, institucional, social y científico. La dotación de las becas varía en función del país donde se realicen los estudios.

Salvo que el propio centro exima al becario del pago de la matrícula, la AECI abonará el 50% de su importe, así como el pasaje aéreo (ida y vuelta) entre España y el país de realización de los estudios.

Las solicitudes deberán ser presentadas antes de las doce horas del 15 de abril de 1997, en la AECI (Avda. Reyes Católicos,4 28040 Madrid).

La beca tendrá una duración mínima de cinco meses y máxima de doce meses, en función de la duración de los estudios.

B.O.E. nº. 59 del lunes, 10 de marzo de 1997, pág. 7808-7810

Resolución de 27 de febrero de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se convocan las ayudas para la realización de proyectos de investigación, formación y gestión, acciones complementarias y becas de investigación en el marco del Programa de Cooperación Internacional entre España y Marruecos.

Podrán presentar solicitudes, como investigadores responsables de los proyectos y acciones complementarias, los investigadores en posesión del grado de doctor, adscritos con carácter permanente a

entidades españolas públicas o privadas sin ánimo de lucro. Asimismo, podrán participar becarios de investigación de los programas nacional o sectorial de formación de personal investigador en España, o becarios cuyas becas sean homologables a la de los citados programas en cuanto a dotación, duración y proceso de selección.

Las solicitudes, dirigidas al Director General del ICMAMPD, se presentarán en el plazo de 45 días naturales a partir de la fecha de publicación en el B.O.E., en modelos normalizados, por duplicado en español y francés en el Registro General de la AECI (Avda. Reyes Católicos, 4 - 28040 Madrid).

La duración de los proyectos conjuntos deberá ser, en general, de un año prorrogable hasta tres cuando el proyecto sea de interés especial para ambos países. Las prórrogas deberán solicitarse anualmente. La gestión de las ayudas será competencia de la Dirección General del ICMAMPD.

Cualquier tema de investigación tendrá cabida en el marco del programa de cooperación. Se considerarán prioritarios los siguientes:

- Gestión universitaria y de la investigación.
- Tecnologías de la producción y de la comunicación (producción, materiales e información y comunicación).
- Ciencias de la Educación (Lengua y Literatura).
- Ciencias Exactas y Experimentales.

B.O.E. nº. 62 del Jueves, 13 de marzo de 1997; pág. 8306-8308

Resolución de 3 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, por la que se convocan ayudas para la prolongación de contratos de incorporación de Doctores a grupos de investigación en España, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; por un período máximo idéntico al del proyecto concreto al que se adscriban dichos contratos.

Bolsa de trabajo

Vacantes en el CERN.

Organización: Oficina de Información sobre Empleo. División de Personal CERN CH-1211

Géneve 23 - Suisse

Fax: (41 22) 767 27 50

- Fecha límite: 1/4/97
Calificaciones especiales: Doctor en física. 5 años de actividad postdoctoral de Investigación con publicación de informes científicos sobre temas relacionados con las investigaciones del CERN.
Idiomas: Excelente conocimiento del inglés y conocimiento práctico del francés.
- Fecha límite: 1/4/97
Calificaciones especiales: Físico, doctorado en física de partículas. 5 años de experiencia en este sector. Experiencia en utilización de soportes lógicos "en línea" y "fuera de línea".
Idiomas: Excelente conocimiento del inglés y conocimiento práctico del francés.
- Fecha límite: 14/4/97
Calificaciones especiales: Licenciado en física o informática. 5 años de experiencia en física de partículas y física aplicada a los detectores de partículas, así como a materiales y soportes lógicos asociados.
Idiomas: Excelente conocimiento del francés o del inglés; se valora el conocimiento del otro idioma.
- Fecha límite: 14/4/97
Calificaciones especiales: Licenciado en física o informática. 5 años de experiencia en física de partículas y análisis de datos obtenidos en experimentos de física de alta energía. Amplia experiencia de la programación fuera de línea.
Idiomas: Excelente conocimiento del francés o del inglés; se valorará el conocimiento del otro idioma.
- Fecha límite: 14/4/97
Calificaciones especiales: Licenciado en física o informática. 5 años de experiencia en física aplicada o el empleo de ordenadores

para la lectura de detectores. Experiencia de programación en tiempo real.

Idiomas: Excelente conocimiento del francés o del inglés; se valora el conocimiento del otro idioma.

- Fecha límite: 14/4/97
Calificaciones especiales: Ingeniero mecánico o físico. 5 años de experiencia en concepción, construcción y pruebas de aparatos de alta precisión, de preferencia para la física. Conocimiento del uso de materiales modernos.
Idiomas: Excelente conocimiento del francés o del inglés; se valora el conocimiento del otro idioma.
- Fecha límite: 14/4/97
Calificaciones especiales: Doctor en Física. 5 años de experiencia postdoctoral en física aplicada, de preferencia en mecánica, ciencia de los materiales, descargas de gases, tecnología del vacío, criogenia, aplicaciones de alta tensión y óptica.
Idiomas: Excelente conocimiento del francés o del inglés; se valora el conocimiento del otro idioma.
- Fecha límite: 18/04/97
Calificaciones especiales: Ldo en Física o informática. 5 años de experiencia en física de partículas y física aplicada a detectores de partículas, electrónica o informática (soportes lógicos o físicos).
Idiomas: Excelente conocimiento del francés o del inglés; se valora el conocimiento del otro idioma.

Vacantes en la UIT.

Organización: Union Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Secretaría General. Place de Nations. 1211 GENEVE 20 - Suisse

Fax: (41 22) 733 72 56

Fecha límite: 7/4/97

Calificaciones especiales: Ingeniero de telecomunicaciones, electricidad o electrónica; o licenciado en ciencias. 7 años de experiencia en el plano nacional y 2 años de experiencia internacional, que incluyan experiencia en redacción y edición de textos técnicos en francés.

Idiomas: Excelente conocimiento del francés, muy buen conocimiento del inglés, y conocimiento práctico del tercer idioma.

Vacante en el CIC.

Organización: Centro Internacional de Cálculo (CIC)

Palais des Nations. 1211 GENEVE 20 - Suisse

Fecha límite: 11/4/97

Calificaciones especiales: Lde. o ingeniero en informática, electro-técnica o disciplina afín. Conocimiento de los soportes lógicos de gestión de red local y red ampliada. Amplia experiencia en telecomunicaciones y redes.

Idiomas: Excelente conocimiento de inglés o francés, y conocimiento práctico del otro idioma.

Plazas en SKILLBASE ETT, S.A.

Tfno.: 562 77 00

Contacto: Ana M^a Diaz-Oliver

- 1.- Programador en C + +
Poca experiencia
Maneja cliente/servidor
Maneja Windows
Conoce programación de objetos
Compañía sólida
- 2.- Experto en AIX
Experiencia en UNIX/AIX (10 años).
Disponibilidad para viajar durante un año mínimo a Kenia o Varsovia.
- 3.- Experto en MVS
Experiencia con MVS (10 años).
Disponibilidad para viajar durante un año mínimo a Manila.

Vacantes en multinacional

Compañía multinacional líder en su sector busca para su sede en Madrid, Licenciados en Ciencias Físicas con el siguiente perfil: 25-28 años, buen nivel de inglés operativo, experiencia de 1 ó 2 años en programación para sector Banca, imprescindible conocimiento de mercados financieros.

Enviar urgente Curriculum Vitae y fotografía reciente al Apartado 50.736, indicando la siguiente referencia "REF. Banca".